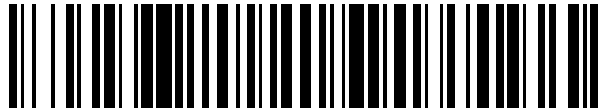


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 613 281**

21 Número de solicitud: 201531682

51 Int. Cl.:

**B65D 47/28** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**20.11.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**23.05.2017**

Fecha de la concesión:

**20.02.2018**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**27.02.2018**

73 Titular/es:

**EMPRION, S.L. (100.0%)**  
**c. Laureà Miró, 290-296 - Local 2**  
**08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**CARRERAS ROMO, Ricardo**

74 Agente/Representante:

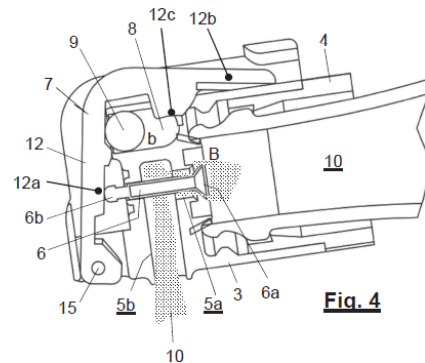
**SUGRAÑES MOLINÉ, Pedro**

54 Título: **Un accesorio dispensador de bebidas carbonatadas contenidas en una botella y un envase provisto de dicho accesorio**

57 Resumen:

Un accesorio dispensador de bebidas carbonatadas contenidas en una botella y un envase provisto de dicho accesorio.

Un accesorio dispensador de bebidas carbonatadas contenidas en una botella que comprende un cuerpo principal acoplable a la embocadura de una botella y que tiene un conducto de vertido capaz de comunicar hidráulicamente el interior de la botella con el exterior; un dispositivo de válvula para regular el flujo de bebida que pasa a través del conducto; y unos medios de accionamiento del dispositivo de válvula accionables por presión digital, teniendo el cuerpo principal una oquedad en la que está alojado, desplazable en la oquedad, un peso que adopta por gravedad una primera posición natural de espera (a) cuando el accesorio está vertical, que previene el accionamiento del dispositivo de válvula por medio de los medios de accionamiento; y que adopta también por gravedad una posición de vertido (b), cuando el accesorio está invertido o parcialmente invertido en la que habilita el accionamiento del dispositivo de válvula por medio de los medios de accionamiento.



**Fig. 4**

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

ES 2 613 281 B1

**DESCRIPCION**

**Un accesorio dispensador de bebidas carbonatadas contenidas en una botella y un envase provisto de dicho accesorio**

5

**Sector técnico de la invención**

La invención se refiere a un accesorio dispensador de bebidas carbonatadas contenidas en una botella especialmente apto para dispensar bebidas espumosas. La invención también se refiere a un envase provisto de dicho accesorio.

10

**Antecedentes de la invención**

En la actualidad se conocen numerosos accesorios aptos para cerrar botellas de forma reversible una vez abiertas. Tales accesorios desempeñan una función de tapón, que cierra la botella e impide el paso de aire de su interior al exterior y viceversa.

15

Las bebidas espumosas, y en especial las bebidas de alto valor añadido como por ejemplo el cava, convencionalmente se comercializan en botellas cerradas con un tapón que cierra la botella de forma irreversible, es decir con un tapón que no puede volverse a aplicar a la botella una vez extraído de la misma. Si bien es posible volver a tapar la botella una vez abierta empleando los accesorios como los antes descritos, las condiciones de presión en el interior de la botella no volverán a ser las mismas después de su primera apertura. En consecuencia, la bebida rápidamente pierde sus propiedades originales, nos referimos a sus propiedades organolépticas.

20

Es un objetivo de la presente invención un accesorio capaz de evitar estos inconvenientes. Más en concreto, es un objetivo de la invención un accesorio dispensador que, colocado en la botella en origen, pueda preservar su contenido aun cuando se hayan realizado varias operaciones de vertido para servir su contenido en especial cuando este contenido es en la forma de una bebida carbonatada o una bebida espumosa.

30

Para que la bebida pueda preservar sus propiedades, es preciso que el accesorio pueda dejar pasar la bebida durante una operación de vertido pero evite el paso del gas libre contenido en la botella. A más inri, como el contenido en la botella está presurizado, eso es está a una presión superior a la presión atmosférica, una incorrecta manipulación del accesorio dispensador podría provocar el escape de gas libre del interior de la botella si se habilita una

35

comunicación hidráulica con el exterior cuando la botella está erguida que es cuando el gas libre se acumula en la parte superior de la botella.

5 Es por lo tanto también un objetivo de la invención un accesorio dispensador que supere esta dificultad, esto es un accesorio dispensador con medios de seguridad o de otro tipo que eviten la extracción de gas libre o la despresurización de la botella mientras ésta contenga una cantidad aprovechable de bebida en su interior en especial cuando se realiza una operación de vertido pero también cuando la botella está en una posición de espera. No obstante, no es deseable que el accesorio dispensador sea un elemento complejo, difícil de manejar y también  
10 de fabricar.

Por este motivo es también un objetivo de la invención dar a conocer un accesorio dispensador que además de cumplir con todos los objetivos antes señalados sea simple constructivamente y por lo tanto no demasiado costoso; y también que sea de simple implantación en una botella  
15 y por lo tanto que no encarezca el coste de envasado.

### **Explicación de la invención**

El accesorio dispensador de bebidas según la invención es especialmente idóneo para bebidas carbonatadas contenidas en una botella. El accesorio es del tipo que comprende un  
20 cuerpo principal con medios para su acople estanco a la embocadura de una botella y que tiene un conducto de vertido capaz de comunicar hidráulicamente el interior de la botella con el exterior cuando el citado cuerpo principal está acoplado a la embocadura de la botella; un dispositivo de válvula dispuesto en el conducto para regular el flujo de bebida que pasa a su través; y unos medios de accionamiento del dispositivo de válvula accionables por presión  
25 digital.

En esencia el accesorio dispensador se caracteriza porque el dispositivo de válvula comprende un órgano obturador del conducto desplazable con relación al conducto y que tiende a adoptar una posición de obturación (A), y porque el cuerpo principal tiene una  
30 oquedad en la que está alojado, desplazable en la oquedad, un peso que adopta por gravedad una primera posición natural de espera (a) cuando el accesorio está vertical, lo que ocurre cuando el accesorio se acopla a la botella y la botella está vertical, que previene el accionamiento del dispositivo de válvula con los medios de accionamiento; y que adopta también por gravedad una posición de vertido (b), cuando el accesorio está invertido o  
35 parcialmente invertido, lo que ocurre cuando la botella se inclina para verter su contenido, en

la que habilita el accionamiento del dispositivo de válvula con los medios de accionamiento pudiendo adoptar el órgano obturador una posición de vertido (B) en la que permite el paso de bebida por el conducto.

- 5 Preferiblemente el accesorio podrá colocarse en la botella en origen. Consecuentemente y según otro aspecto de la invención se da a conocer un envase en la forma general de una botella que contiene una mezcla de un líquido y un gas a presión y que tiene una embocadura en la que está acoplado el accesorio de la invención.
- 10 Ventajosamente, estando el accesorio convenientemente acoplado a la embocadura de la botella dicho accesorio está preparado para evitar que pueda habilitarse una comunicación hidráulica entre el interior de la botella y el exterior estando la botella erguida. Así se preservan las condiciones óptimas de la bebida en el interior de la botella.
- 15 La invención toma ventaja de que el gas libre está a una presión superior a la presión atmosférica, de forma que se emplea dicha presión para poder verter la bebida al exterior cuando se habilita una comunicación hidráulica entre el interior de la botella y el exterior, lo que únicamente puede ocurrir cuando la botella está en posición invertida o parcialmente invertida.
- 20 La invención también toma ventaja de que el gas libre contenido en la botella es más leve que la bebida, de forma que la propia bebida forma una barrera que evita la salida del gas libre durante una operación de vertido.
- 25 En una variante de la invención, los medios para el acople del cuerpo principal a la embocadura de una botella comprenden una pieza anular, en la que puede enchufarse el cuello de una botella, dotada de unos medios anti-retorno dimensionados para cooperar con el labio de la embocadura de una botella e impedir su extracción, y la pieza anular es una pieza separable del cuerpo principal.
- 30 Esto permite que cuando la presión del gas libre en el interior de la botella haya disminuido hasta el punto de no favorecer o cooperar en la extracción de la bebida, pueda destaparse por completo la botella en la forma tradicional para verter su contenido así como para dejar escapar el gas libre que queda en su interior, ahora inservible.

35

En una variante, la pieza anular y el cuerpo principal están preparados para unirse mutuamente a rosca y de forma estanca.

5 Según una variante de la invención, el accesorio comprende unos medios elásticos que tienden a disponer el órgano obturador del dispositivo de válvula en la posición de obturación (A). Según esta variante, se garantiza que el órgano obturador desempeñe su función de impedir salir el gas libre de la botella aun cuando la presión de este gas libre sea baja o lo suficientemente baja como para no disponer al citado órgano obturador en su posición de obturación (A).

10

La invención prevé que el peso presente forma general esferoidal.

Preferiblemente la oquedad es oblonga, se extiende en una dirección recta y su anchura se corresponde con la del peso de forma que guía el desplazamiento de éste por su interior.

15

De acuerdo con una forma de realización, los medios de accionamiento del dispositivo de válvula comprenden un pulsador montado desplazable respecto del cuerpo principal en el que se distingue una porción de empuje, preparada para contactar y desplazar al dispositivo de válvula cuando el pulsador es accionado; una porción de accionamiento, preparada para recibir una presión digital y promover el desplazamiento del pulsador; y una porción de tope destinada a apoyar contra el peso cuando éste adopta su posición natural de espera (a) impidiendo entonces el desplazamiento del pulsador en una dirección de accionamiento.

20

El pulsador puede estar unido articulado al cuerpo principal, desempeñando por ejemplo la función de una palanca de segundo género.

25

El pulsador también puede estar acoplado en modo deslizante al cuerpo principal en una dirección sensiblemente normal al dispositivo de válvula, teniendo la porción de empuje un perfil de leva destinado a contactar y a ejercer un empuje sobre el citado dispositivo de válvula al ser deslizado el pulsador en una dirección de accionamiento.

30

Según otra característica de una forma de realización de la invención, el dispositivo de válvula comprende un vástago montado guiado en el cuerpo principal con un primer extremo en el que está dispuesto el órgano obturador del conducto y con un segundo extremo que forma una cabeza percutora, preparada para recibir el empuje de los medios de accionamiento.

35

En una variante de interés, el conducto presenta un tramo interior que emboca a la botella cuando el accesorio se acopla a la embocadura de la botella y sobre el que actúa el órgano obturador del dispositivo de válvula; y un tramo exterior en ángulo con respecto del tramo interior que desemboca a un lateral del cuerpo principal.

5

**Breve descripción de los dibujos**

La Fig. 1, muestra una botella con un accesorio dispensador según la invención;

La Fig. 2, muestra en detalle el accesorio dispensador y su acople a la embocadura de la botella según el plano de corte AA de la Fig. 1;

10 La Fig. 3, muestra la botella de la Fig. 1 en posición de vertido, apta para servir el contenido de la botella;

La Fig. 4, es una ampliación de la imagen señalada dentro del círculo de la Fig. 3;

La Fig. 5, muestra una botella con un otro accesorio dispensador según la invención;

15 La Fig. 6, muestra en detalle el accesorio dispensador y su acople a la embocadura de la botella según el plano de corte AA de la Fig. 5;

La Fig. 7, muestra la botella de la Fig. 5 en posición de vertido, apta para servir el contenido de la botella; y

La Fig. 8, es una ampliación de la imagen señalada dentro del círculo de la Fig. 7.

20 **Descripción detallada de la invención**

En las Figs. 1 y 2 se muestra una botella 2 convencional que monta en su embocadura 2a superior un accesorio 1 dispensador según la invención. En el ejemplo la botella 2 está llena de una bebida 10. Como se explica en detalle más adelante el accesorio 1 dispensador despliega todo su potencial cuando dicha bebida 10 es una bebida carbonatada y en especial cuando se trata de vino espumoso, tal como cava, estando la bebida 10 encerrada en la botella 2 con un gas libre 16 a una presión superior a la presión atmosférica.

Tal y como ilustra la Fig. 2 el accesorio 1 dispensador está formado básicamente por dos partes de las que una es una es una pieza anular 4a en la que se enchufa el cuello de la botella 2, que está dotada de unos medios anti-retorno 14 dimensionados para cooperar con el típico labio 2b de la embocadura 2a de la botella 2 e impedir su extracción. En el ejemplo los medios anti-retorno 14 están formados por un resalte interior en la pieza anular 4a que determinan una rampa 14a destinada a resbalar por el labio 2b de la botella durante la colocación de la pieza anular 4a, y que provocan una ligera expansión elástica de dicha pieza anular 4a; y por un asiento 14b esencialmente perpendicular al eje del cuerpo anular 4a que

35

ejerce de tope anti-retorno cuando el labio 2b de la botella 2 ha sobrepasado la citada ramba 14a.

5 La pieza anular 4a queda ajustada a la embocadura 2a de la botella 2 y está preparada para recibir el acople estanco de la otra parte principal del accesorio 1 que se implementa en la forma de un cuerpo principal 3 con un conducto 5 de vertido que comunica hidráulicamente el interior de la botella 2 con el exterior.

10 El acople entre este cuerpo principal 3 y la pieza anular 4a puede ser por ejemplo un acople a rosca para lo cual ambas partes estarán provistas de sendos fileteados de rosca, no representados, en este caso de un fileteado de rosca exterior para el caso de la pieza anular 4a y de un fileteado de rosca interior formado en un caño de acople para el caso del cuerpo principal 3.

15 El cuerpo principal 3 está provisto de un dispositivo de válvula 6 dispuesto en el conducto 5 para regular el flujo de bebida 10 que pueda pasar a su través.

20 En el ejemplo de las Figs. 1 y 2 el dispositivo de válvula 6 comprende un vástago 6b montado guiado en el cuerpo principal 3 en una dirección axial en relación a la botella 2 y que tiene un primer extremo, inferior, en el que está dispuesto un órgano obturador 6a del conducto 5 y un segundo extremo, superior, que forma una cabeza 6c percutora, preparada para recibir el empuje de unos medios de accionamiento 7.

25 Como ilustra la Fig. 2 en detalle, el conducto 5 presenta un tramo interior 5a que emboca a la botella 2 sobre el que actúa el citado órgano obturador 6a del dispositivo de válvula 6; y un tramo exterior 5b en ángulo con respecto del tramo interior 5a que desemboca a un lateral del cuerpo principal 3.

30 El órgano obturador 6a presenta en el ejemplo una forma general troncocónica y puede quedar aplicado desde el exterior contra la embocadura del tramo interior 5a del conducto 5, cerrando su paso tanto a la bebida como al gas libre 16 contenido en la botella 2. Cuando esto ocurre el órgano obturador 6a adopta una posición de obturación (A).

35 Es de interés que esta posición de obturación (A) se consiga por efecto de la presión del gas libre 16 contenido en la botella 2. Siendo por ejemplo la bebida 10 un cava la presión en el

interior de la botella 2 es de aproximadamente 7 bar y la invención contempla que el peso del dispositivo de válvula 6 sea suficientemente pequeño como para que la presión en el interior de la botella 2 baste para mantener el órgano obturador 6a por defecto en la posición de obturación (A).

5

La invención prevé no obstante la provisión en el accesorio 1 de unos medios elásticos, no representados, que coadyuven a disponer el órgano obturador 6a del dispositivo de válvula 6 en la citada posición de obturación (A). Esto puede ser ventajoso para cuando la botella 2 se vaya vaciando de bebida 10 ocasionando una pérdida de presión interna, no tanto por el hecho de que escape gas libre 16 de su interior sino porque éste tendrá más espacio que ocupar.

10

La Fig. 2 muestra que el cuerpo principal 3 del accesorio 1 tiene una oquedad 8 en la que está alojado, desplazable en dicha oquedad 8, un peso 9 de forma general esferoidal que adopta por gravedad una primera posición natural de espera (a) cuando el accesorio 1 está vertical, lo que ocurre cuando el accesorio 1 está convenientemente acoplado a la botella 2 y la botella está en posición erguida o vertical.

15

Para poder verterse al exterior la bebida 10 contenida en la botella 2, es preciso accionar el dispositivo de válvula 6 para que el órgano obturador 6a deje de obturar el conducto 5 y pase de la posición de obturación (A) a una posición de vertido (B).

20

A tal efecto, el accesorio 1 está provisto de unos medios de accionamiento 7 del dispositivo de válvula 6 accionables por presión digital.

No obstante lo anterior, no es deseable que el órgano obturador 6a adopte la citada posición de vertido (B) cuando la botella 2 esté erguida pues con ello permitiría al gas libre 16 contenido en la botella 2, acumulado en la parte superior de ésta, escapar de la botella 2. Esto perjudicaría la preservación de la bebida 10 en las condiciones ideales de consumo.

Para que esta circunstancia no pueda ocurrir, la disposición natural del peso 9 en la posición de espera (a), ilustrada en la Fig. 2, previene por tope mecánico con los medios de accionamiento 7 que éstos puedan ser accionables en el sentido que desplazarían el dispositivo de válvula 6 para disponer su órgano obturador 6a en la posición de vertido (B).

En el ejemplo de las Figs. 1 y 2, estos medios de accionamiento 7 del dispositivo de válvula 6

35



comprenden un pulsador 12 unido articulado en torno a un eje de giro 15 solidario del cuerpo principal 3 y dispuesto en un canto superior del mismo. En una variante, se prevé que el pulsador 12 sea una lengüeta formada en el mismo cuerpo principal 3 del accesorio 1 y que la unión articulada entre el pulsador 12 y la parte del cuerpo principal 3 solidaria de la botella 2 esté constituida por una charnela flexible, eso es por una parte debilitada del material que constituye el cuerpo principal 3 deformable elásticamente.

Este pulsador 12 es en la práctica una palanca de segundo género en forma acodada que tiene una porción de empuje 12a, que ejerce de brazo de resistencia y está preparada para contactar la cabeza 6c percutora y desplazar al dispositivo de válvula 6 cuando el pulsador 12 es accionado; una porción de accionamiento 12b, extrema y que se prolonga en una dirección en ángulo con respecto de la porción de empuje 12a y que ejerce de brazo de potencia, la cual está preparada para recibir una presión digital y promover el desplazamiento del pulsador 12 durante una maniobra de vertido.

Es característico de este ejemplo de realización que el pulsador 12 tiene una porción de tope 12c, en la forma de un abultamiento, destinada precisamente a apoyar contra el peso 9 cuando éste adopta su posición natural de espera (a) impidiéndose entonces el desplazamiento del pulsador 12 en la dirección de accionamiento.

En el accesorio 1 de la invención la oquedad 8 es oblonga y se extiende en una dirección funcional que en el ejemplo es recta, pero que pudiera tener otras formas, destinada a permitir que el peso 9 se desplace hasta una posición de vertido (b) cuando la botella 2 se incline durante una maniobra de vertido.

Esta situación se muestra en las Figs. 3 y 4 en las que se observa cómo la forma de la oquedad 8 es tal que guía el desplazamiento del peso 9 por su interior hasta adoptar por gravedad la mencionada posición de vertido (b) cuando el accesorio 1 está invertido o parcialmente invertido, lo que ocurre cuando la botella 2 se ha inclinado para verter su contenido.

En esta posición de vertido (b) del peso 9 se habilita el accionamiento del pulsador 12 y en consecuencia el accionamiento del dispositivo de válvula 6 pudiendo adoptar el órgano obturador 6a la posición de vertido (B) ilustrada en la Fig. 4, posición en la que permite el paso de bebida 10 por el conducto 5 gracias a la presión que ejerce el gas libre 16 contenido en la botella 2.

Repárese que el gas libre 16 contenido en la botella 2 no escapará de su interior puesto que, precisamente porque la botella 2 está invertida o parcialmente invertida el gas libre 16 ocupará el espacio libre que queda en la botella 2 a un nivel por encima que el de su embocadura 2a. La misma bebida 10 hace de barrera para evitar que el gas libre 16 pueda salir de la botella 2 a través del accesorio 1.

Para habilitar que pueda salir bebida 10 de la botella 2 cuando el gas libre 16 no ejerza presión suficiente, lo que puede ocurrir cuando el espacio libre dentro de la botella 2 sea elevado debido precisamente a que se haya extraído una cantidad importante de bebida 10 de su interior, la invención ha previsto precisamente que el cuerpo principal 3 pueda separarse de la pieza anular 4a. En este caso, como si de un tapón convencional se tratase, se desenroscaría el cuerpo principal 3 de la pieza anular 4a y se vertería el contenido final de bebida 10 de la botella 2 sin importar ya que escape también el gas libre 16 hasta entonces encerrado en la botella 2.

Las Figs. 5 a 8 muestran otra forma de realización para un accesorio 1 según la invención.

En estas figuras se emplean las mismas referencias numéricas que en las Figs. 1 a 4 para designar los mismos componentes o componentes que desempeñan una función equivalente.

Esta forma de realización se diferencia de la mostrada en las Figs. 1 a 4 en la forma que tiene el pulsador 12 y su relación con el cuerpo principal 3.

En concreto, en el ejemplo de las Figs. 5 a 8, el pulsador 12 está acoplado en modo deslizante al cuerpo principal 3 en una dirección sensiblemente normal al dispositivo de válvula 6. El pulsador podría por ejemplo estar insertado en una guía formada a tal efecto en el cuerpo principal 3.

En este caso la porción de empuje 12a del pulsador 12 tiene un perfil de leva 13 destinada a contactar y a ejercer un empuje sobre el citado dispositivo de válvula 6, en concreto sobre la cabeza 6c percutora, al ser deslizado el pulsador 12 en la dirección de accionamiento que ilustra la flecha de la Fig. 8.

En la variante de las Figs. 5 a 8 el accesorio 1 está provisto de unos medios elásticos 11 en la forma de un muelle que actúa a compresión que tienden a disponer el órgano obturador 6a

del dispositivo de válvula 6 en la posición de obturación (A).

Tanto en el ejemplo de las Figs. 1 a 4 como en el de las Figs. 5 a 8 se prevé que el pulsador 12 retorne a su posición inicial cuando deje de ejercerse presión sobre su porción de accionamiento 12b. A tal efecto pueden prestar esta función los mismos medios elásticos 11 que solicitan el dispositivo de válvula 6 hacia el sentido en que vuelven a disponer su órgano obturador 6a en la posición de obturación (A), empujando al pulsador 12 hasta su posición original 12; o bien proveer al accesorio de unos medios elásticos auxiliares por ejemplo en la forma de una pestaña elásticamente deformable formada en el pulsador 12 o en el cuerpo principal 3 que sea cargada cuando se desplaza el pulsador 12 para accionar el dispositivo de válvula 6.

Para prestar su máximo potencial es de interés que el accesorio 1 se coloque en la botella 2 en origen, cuando se embotella el contenido de bebida 10. En este caso se prevé proteger el accesorio 1 o cubrir/taponar la salida del conducto 5 al exterior por motivos de higiene y también como medida de inviolabilidad del envase.

De forma complementaria, también se prevé que en cualquiera de las variantes de la invención, originalmente la porción de accionamiento 12b del pulsador 12 esté unida al cuerpo principal 3 por medio de una parte frangible 17, o por medio de un sello rompible, que a modo de precinto garantice que el envase no haya sido abierto con anterioridad.

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Un accesorio (1) dispensador de bebidas (10) carbonatadas contenidas en una botella (2) que comprende
- 5 - un cuerpo principal (3) con medios para su acople (4) estanco a la embocadura (2a) de una botella y que tiene un conducto (5) de vertido capaz de comunicar hidráulicamente el interior de la botella con el exterior cuando el citado cuerpo principal está acoplado a la embocadura de la botella;
- un dispositivo de válvula (6) dispuesto en el conducto (5) para regular el flujo de bebida que
- 10 pasa a su través; y
- unos medios de accionamiento (7) del dispositivo de válvula accionables por presión digital, estando caracterizado el accesorio porque el dispositivo de válvula (6) comprende un órgano obturador (6a) del conducto (5) desplazable con relación al conducto y que tiende a adoptar una posición de obturación (A), y porque el cuerpo principal (3) tiene una oquedad (8) en la
- 15 que está alojado, desplazable en la oquedad, un peso (9) que adopta por gravedad una primera posición natural de espera (a) cuando el accesorio está vertical, lo que ocurre cuando el accesorio se acopla a la botella y la botella está vertical, que previene el accionamiento del dispositivo de válvula (6) por medio de los medios de accionamiento (7); y que adopta también por gravedad una posición de vertido (b), cuando el accesorio está invertido o parcialmente
- 20 invertido, lo que ocurre cuando la botella se inclina para verter su contenido, en la que habilita el accionamiento del dispositivo de válvula (6) por medio de los medios de accionamiento pudiendo adoptar el órgano obturador (6a) una posición de vertido (B) en la que permite el paso de bebida (10) por el conducto (5).
- 25 2.- Un accesorio (1) según la reivindicación anterior, caracterizado porque los medios para el acople (4) del cuerpo principal (3) a la embocadura de una botella comprenden una pieza anular (4a), en la que puede enchufarse el cuello de una botella, dotada de unos medios anti-retorno (14) dimensionados para cooperar con el labio de la embocadura de una botella e impedir su extracción, y porque la pieza anular (4a) es una pieza separable del cuerpo
- 30 principal (3).
- 3.- Un accesorio (1) según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza anular (4a) y el cuerpo principal (3) están preparados para unirse mutuamente a rosca y de forma estanca.
- 35 4.- Un accesorio (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado

porque comprende unos medios elásticos (11) que tienden a disponer el órgano obturador (6a) del dispositivo de válvula (6) en la posición de obturación (A).

5 5.- Un accesorio (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el peso (9) presenta forma general esferoidal.

10 6.- Un accesorio (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la oquedad (8) es oblonga, se extiende en una dirección recta y su anchura se corresponde con la del peso (9) de forma que guía el desplazamiento de éste por su interior.

15 7.- Un accesorio (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de accionamiento (7) del dispositivo de válvula (6) comprenden un pulsador (12) montado desplazable respecto del cuerpo principal (3) en el que se distingue una porción de empuje (12a), preparada para contactar y desplazar al dispositivo de válvula (6) cuando el pulsador es accionado; una porción de accionamiento (12b), preparada para recibir una presión digital y promover el desplazamiento del pulsador (12); y una porción de tope (12c) destinada a apoyar contra el peso (9) cuando éste adopta su posición natural de espera (a) impidiendo entonces el desplazamiento del pulsador (12) en una dirección de accionamiento.

20 8.- Un accesorio (1) según la reivindicación anterior, caracterizado porque el pulsador (12) está unido articulado al cuerpo principal (3).

25 9.- Un accesorio (1) según la reivindicación anterior, caracterizado porque el pulsador (12) es una palanca de segundo género.

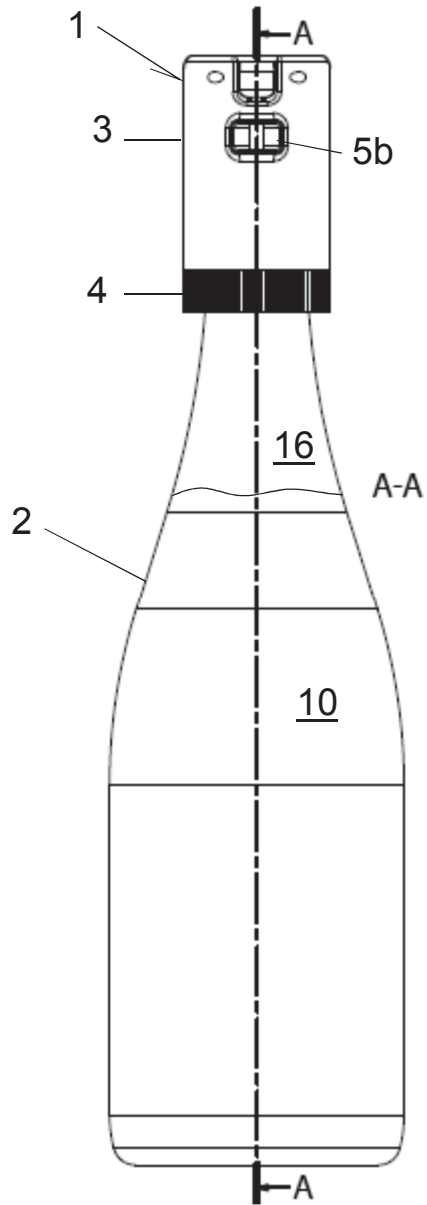
30 10.- Un accesorio (1) según la reivindicación 7, caracterizado porque el pulsador (12) está acoplado en modo deslizante al cuerpo principal (3) en una dirección sensiblemente normal al dispositivo de válvula (6), y porque la porción de empuje (12a) tiene un perfil de leva (13) destinada a contactar y a ejercer un empuje sobre el citado dispositivo de válvula (6) al ser deslizado el pulsador (12) en una dirección de accionamiento.

35 11.- Un accesorio (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo de válvula (6) comprende un vástago (6b) montado guiado en el cuerpo principal con un primer extremo en el que está dispuesto el órgano obturador (6a) del conducto (5) y con un segundo extremo que forma una cabeza (6c) percutora, preparada para recibir el

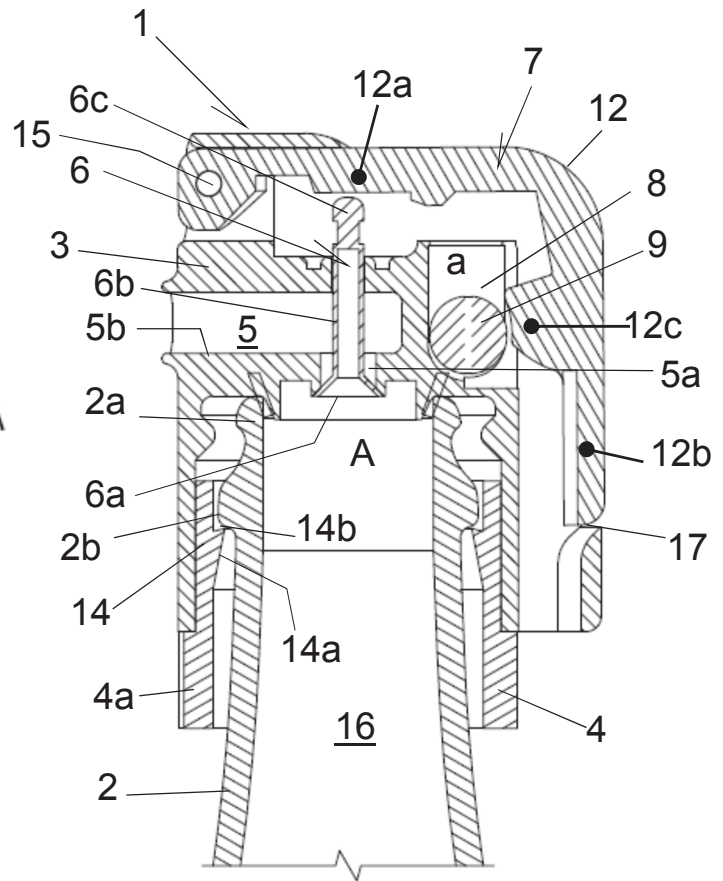
empuje de los medios de accionamiento (7).

5 12.- Un accesorio (1) según la reivindicación anterior, caracterizado porque el conducto (5) presenta un tramo interior (5a) que emboca a la botella (2) cuando el accesorio se acopla a la embocadura de la botella y sobre el que actúa el órgano obturador (6a) del dispositivo de válvula (6); y un tramo exterior (5a) en ángulo con respecto del tramo interior (5a) que desemboca a un lateral del cuerpo principal (3).

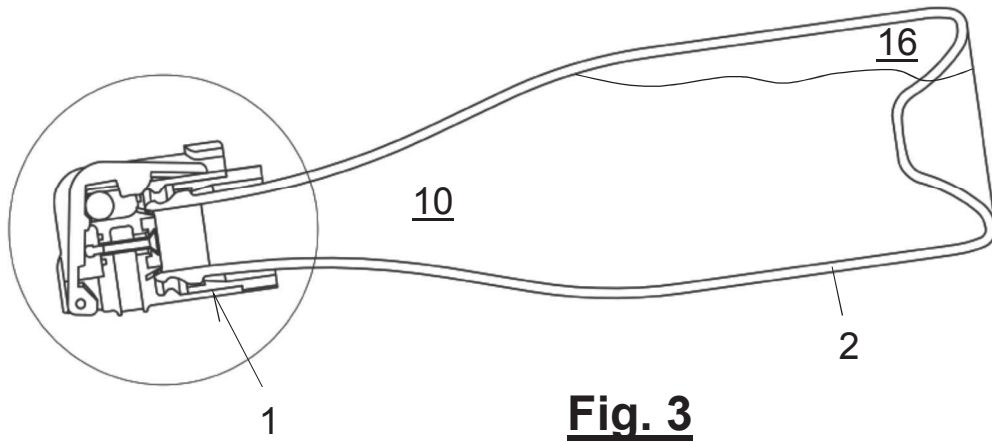
10 13.- Un envase en la forma general de una botella (2) que contiene una mezcla de un líquido y un gas a presión y que tiene una embocadura (2a) en la que está acoplado un accesorio (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12.



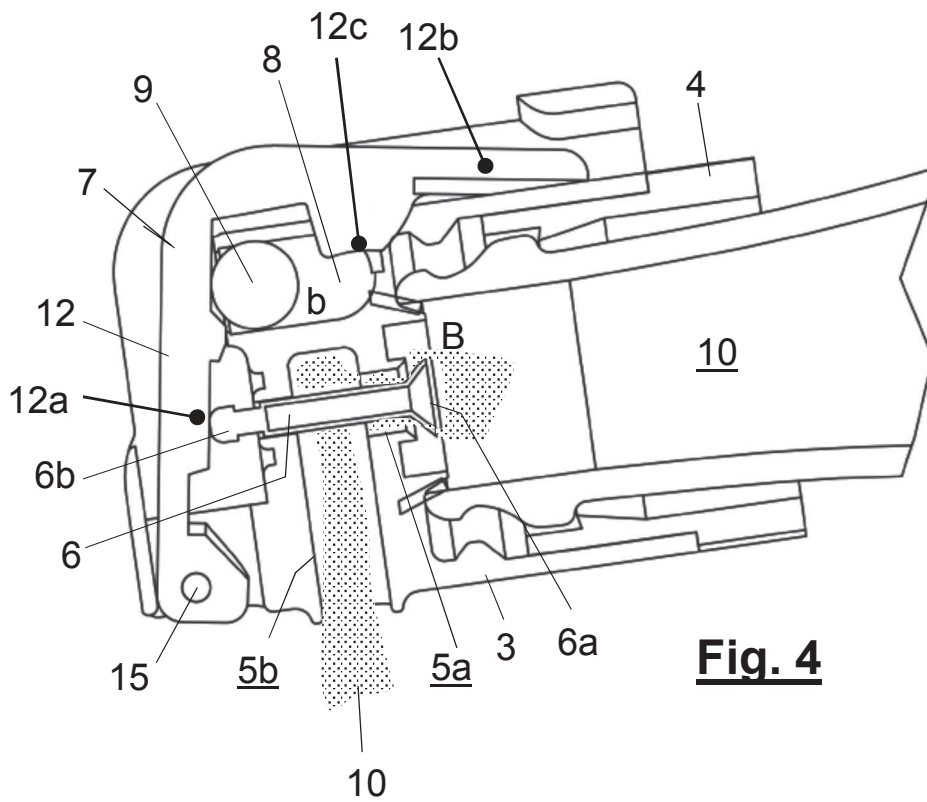
**Fig. 1**



**Fig. 2**

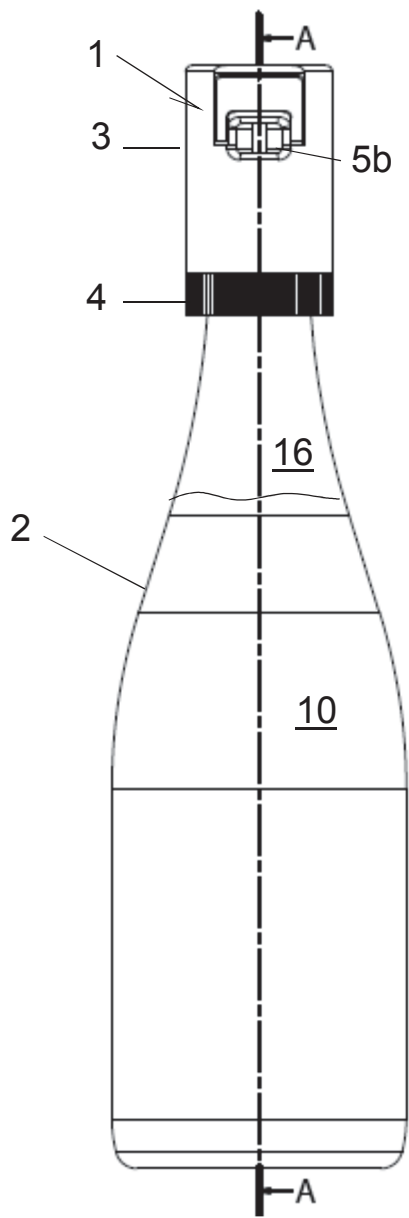


**Fig. 3**

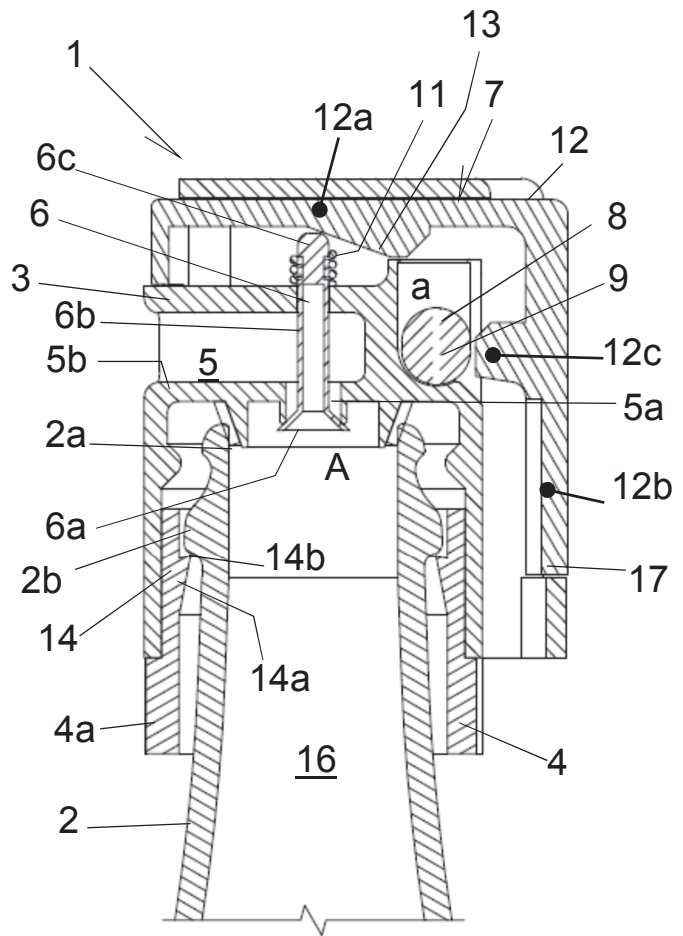


**Fig. 4**

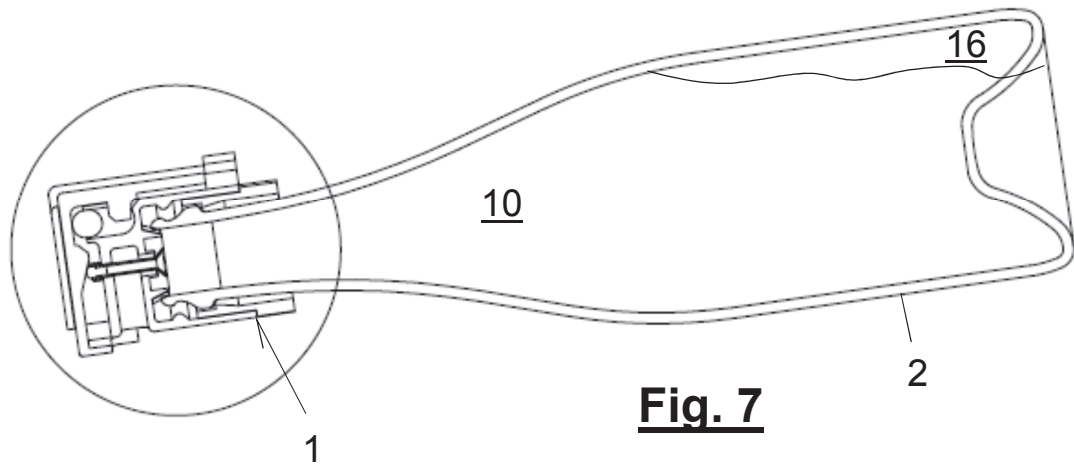




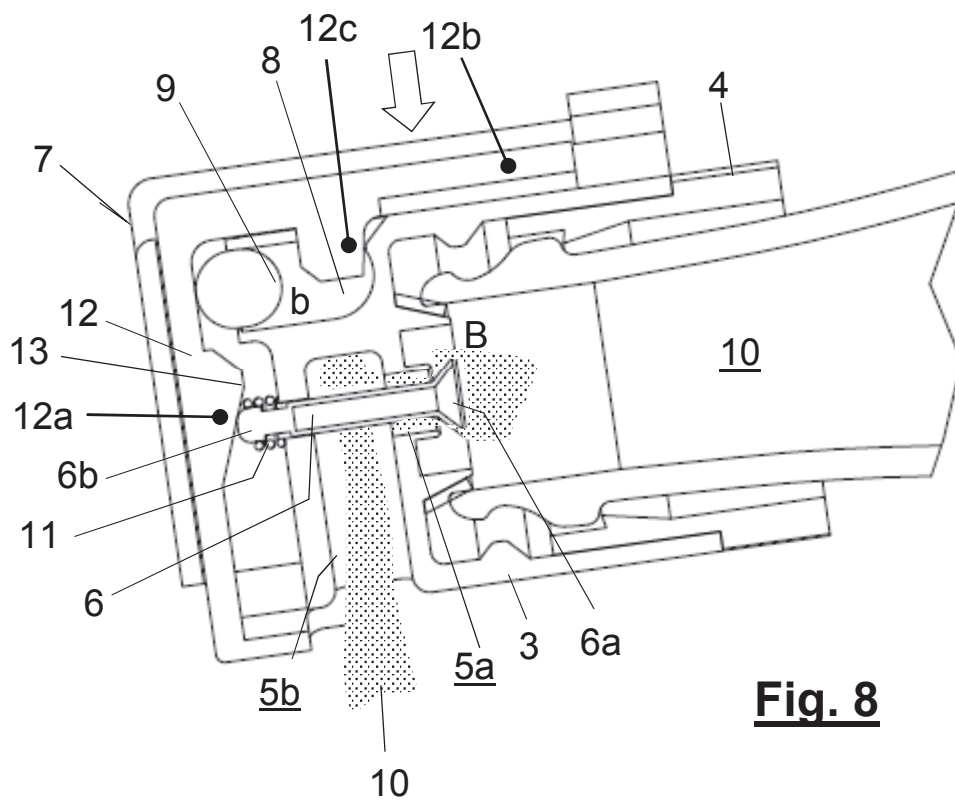
**Fig. 5**



**Fig. 6**



**Fig. 7**



**Fig. 8**



OFICINA ESPAÑOLA  
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②<sup>1</sup> N.º solicitud: 201531682

②<sup>2</sup> Fecha de presentación de la solicitud: 20.11.2015

③<sup>2</sup> Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤<sup>1</sup> Int. Cl.: **B65D47/28** (2006.01)

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ <sup>6</sup> Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 5328061 A (LIBIT JEFFREY M et al.) 12/07/1994, columna 4, líneas 8 - 13;	1-13
A	GB 825474 A (HEINRICH BECHER) 16/12/1959, Página 2, líneas 55 - 71;	1-13
A	WO 9513244 A1 (PROPAK CALIFORNIA CORP) 18/05/1995, reivindicación 1,	1-13
A	ES 2053400 A1 (PARROT MONTSERRAT JUAN et al.) 16/07/1994, columna 2, líneas 29 - 42;	1-13

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
20.10.2016

Examinador  
J. García Cernuda Gallardo

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, WPI, EPODOC, XPESP

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 20.10.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-13	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-13	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 5328061 A (LIBIT JEFFREY M et al.)	12.07.1994
D02	GB 825474 A (HEINRICH BECHER)	16.12.1959
D03	WO 9513244 A1 (PROPAK CALIFORNIA CORP)	18.05.1995
D04	ES 2053400 A1 (PARROT MONTSERRAT JUAN et al.)	16.07.1994

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

## Reivindicación 1

Algunas de las características recogidas en esta reivindicación principal figuran en el documento D01, que en su columna 4 líneas 8-13 menciona una válvula para el dispositivo de suministro de una botella. La estructura del dispositivo con válvula difiere del de la solicitud basado en el accionamiento de un órgano obturador, mientras que el documento D01 basa el suministro a través de la válvula en un disco fijado contra dicha válvula al incluir salientes flexibles unidos a la misma. El documento D02 recoge un cierre para botellas cuyo suministro de líquido se basa en un disco con múltiples conductos con perforaciones accionadas por presión (página 2 líneas 55-71), distintos del órgano obturador de la solicitud alojado en una oquedad. El documento D03 relativo a un conjunto de válvula para botella con cierre de seguridad basado en un movimiento axial de un eje central (reivindicación 1), igualmente distinto del órgano obturador de la solicitud. El documento D04, relativo a la conservación de vinos espumosos una vez abierta la botella, incluye un tapón provisto de cierre hermético con una válvula situada en el propio cuerpo del tapón (columna 2 líneas 29-42), en contraste con el accionamiento basado en el órgano obturador del dispositivo de la solicitud. La reivindicación 1 y las dependientes 2-13 de la solicitud presentan características diferenciadoras de los documentos D01-D04.

Se considera que la solicitud cumple con los requisitos de novedad y actividad inventiva en sus reivindicaciones 1-13, según los art. 6.1 y 8.1 de la L.P.